

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 110/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:		07 de marzo del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 110/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:		06 de marzo del 2028		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN				
1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2	SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia		
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	DENSO TEN Limited 2-28, Goshō-dori 1-Chome, Hyogo-ku, KOBE, 652-8510 Japan		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO	
	Car Audio	TOYOTA	TN0035A	
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO CERTIFICADO (S) BABTN0035A	
TECNOLOGÍA		BLUETOOTH		
6	FRECUENCIAS DE OPERACIÓN (MHz)	2.402 – 2.480		
7	POTENCIA DE SALIDA RF (dBm)	Modo DH5 Tnom/Vnom: -1,04dBm Tmin/Vnom: -0,18dBm Tmax/Tnom: -1,51dBm Modo 2DH5 Tnom/Vnom: -0,81dBm Tmin/Vnom: 0,05dBm Tmax/Tnom: -1,26dBm Modo 3DH5 Tnom/Vnom: -0,80dBm Tmin/Vnom: 0,07dBm Tmax/Tnom: -1,24dBm		
8	TIPO DE MODULACIÓN	FHSS (BR/EDR)		
9	TIPO DE ANTENA	PCB de F invertida		
10	GANANCIA DE LA ANTENA (dBi)	-1,08 (Pico)		
TECNOLOGÍA		RECEPTOR DE RADIO FM	RECEPTOR DE RADIO AM	
11	RANGO DE FRECUENCIA	87,5MHz – 108,0MHz	530kHz – 1.625kHz	
12	PASOS DE SINTONIA	100kHz	5kHz	
13	OTRAS CARACTERÍSTICAS	GNSS: GPS, Galileo, GLONASS		

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-471/2023

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 110/2023

14	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
<p>Observación. -</p> <p>- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.</p> <p>Nota. -</p> <p>i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radiotelégrafico.</p> <p>ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.</p> <p>iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.</p>		

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-471/2023

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo